



Indagan los reportes de acordeones

Detecta el IECM que capitalinos desconocen labor de los juzgadores

La consejera electoral, Sonia Pérez Pérez, afirma que hay interés de ciudadanía por la elección judicial; confía que haya buena participación ciudadana; hoy terminan las campañas



El IECM llevó a cabo el 21 de mayo pasado una demostración y simulacro de votación para informar sobre las medidas que habrá para personas con discapacidad. **Foto: Especial**

A cuatro días de que se lleven a cabo la elección judicial, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Sonia Pérez Pérez, reconoció que han notado un desconocimiento por parte de la ciudadanía sobre las labores que llevan a cabo los magistrados y los jueces; no obstante, aclaró, hay interés por esta información y los comicios.

En entrevista con La Razón, la funcionaria destacó que el personal del órgano electoral ha llevado a cabo diversas acciones para informar sobre el proceso electoral, el cual es atractivo para las personas.

“Hay un desconocimiento respecto de lo que hacen los magistrados, las juezas, qué van a hacer las magistraturas del Tribunal de Disciplina y, en general, cómo funciona el Poder Judicial, porque es una actividad técnica la que desarrollan.

- **El Dato:** El IECM habilitó en su portal www.iecm.mx, un micrositio para que la gente practique su voto, así como un portal para que la ciudadanía conozca a los aspirantes.

“Entonces, cuando empezamos a explicar también, por qué es importante la labor que realizan, la labor que realizan la función judicial de impartición de justicia, se empieza a despertar el interés de las personas de por qué es relevante esta elección”, mencionó.

Esto, porque el próximo domingo, la ciudadanía elegirá 137 cargos en la elección judicial, de los cuales 98 son para juezas y jueces, quienes, en primera instancia dictan sentencias y se encargan de los amparos indirectos; 34 plazas para magistradas y magistrados, quienes llevan los amparos directos, así como los recursos de revisión en contra de las resoluciones dictadas por jueces.

Además, los electores elegirán a las cinco personas que integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, el cual se hará cargo de investigar y sancionar a jueces por la comisión de faltas graves; además, atenderá las denuncias ciudadanas respecto a procesos judiciales.

- **El Tip:** El órgano electoral capitalino afirma que 97.7 por ciento de los aspirantes cumplió con la entrega en tiempo y forma de la información para el sitio Conóceles.

Pérez Pérez dijo también que han notado diversos factores que llegan a complicar a los votantes, como lo son un gran número de nombres y las nueve boletas que recibirán: tres locales y seis federales.

“Normalmente cuando vemos una boleta en las elecciones de otros poderes vemos pocos nombres y hay una asociación también a los partidos políticos. En este caso, una diferencia es que hay un número mucho mayor de nombres y perfiles, y, además, hay materias específicas dentro de las propias magistraturas o de los jueces.

“Eso también es más complejo que las personas lo puedan ir asociando con las candidaturas. Una cuestión también atípica que es una diferencia de esta elección con las otras es que aquí hay propuestas tanto del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial y jueces y juezas que están en funciones y que se están sometiendo también a la elección.

“Hay una mayor variedad de información, más variables y esto hace que para las personas sea más complejo también poder comprender todas estas variables diferentes”, mencionó la consejera del instituto electoral capitalino.

En el caso de las boletas electorales que recibirán los votantes, Pérez Pérez destacó que durante las acciones que ha llevado a cabo el IECD está el explicar que el sufragio se ejercerá al escribir en los espacios de arriba de la boleta los números del aspirante elegido. Esto será de la misma manera en todos los papeles.

El pasado 26 de mayo la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, anunció que se estima una participación ciudadana en México de entre 13 y 20 por ciento en los comicios del domingo.

- **8 millones de personas podrán ejercer su sufragio el domingo**
- **23 millones 973 mil 123 boletas se imprimieron para la votación**

Al ser cuestionada sobre la estimación de participación en la capital, Pérez Pérez confió en que haya un buen porcentaje de electores que acudan a las urnas el 1 de junio, pues se estima que hay ocho millones de personas que podrían ejercer su voto.

“Estoy confiada en que va a haber una participación ejemplar en la Ciudad de México, porque así es de manera recurrente en los procesos electorales, en donde la Ciudad de México tiene una alta participación y, normalmente, a nivel nacional destaca el porcentaje de la Ciudad de México. Me parece que, siguiendo esas reglas, en esta ocasión no será la excepción”, afirmó.

Hoy inicia la recta final del proceso electoral, pues finalizan las campañas de los aspirantes para dar paso a una veda y el domingo a la votación.

SUFRAGIOS SIN PRESIONES. La consejera del órgano electoral capitalino afirmó a este diario que éste lleva a cabo las indagatorias de los casos acerca de presuntos acordeones entregados a la ciudadanía para sufragar en favor de determinada persona aspirante.

Pérez Pérez aclaró que, en este momento, se llevan a cabo las diligencias preliminares sobre las denuncias que han hecho, principalmente, medios de información. Por lo anterior espera que la obtención de más datos ayude a corroborar la supuesta repartición de esta información y así identificar en dónde ha ocurrido.

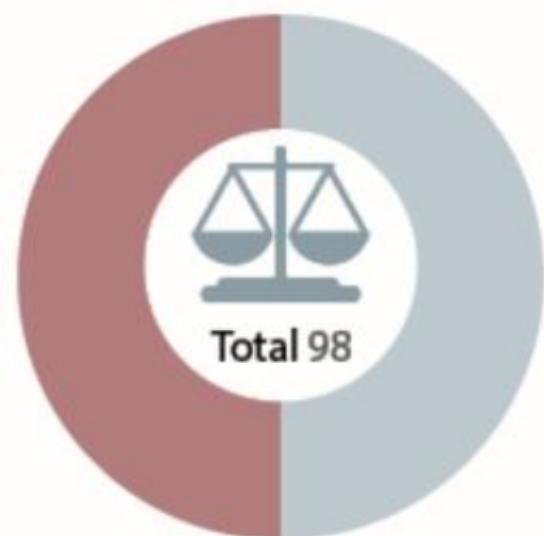
“El instituto está haciendo indagatorias para obtener mayores datos y, en su caso, consultar a las personas de los lugares en donde presuntamente se está distribuyendo para saber mayores circunstancias de tiempo, modo y lugar, (así como) poder determinar si hay personas contra quienes iniciar procedimientos”, comentó.

Parte de los trabajos es, mencionó la consejera capitalina, indagar si ha habido algún deslinde de candidatos sobre la propaganda en su favor y con ello, de ser necesario, iniciar los procedimientos de responsabilidad.

LOS SUFRAGIOS

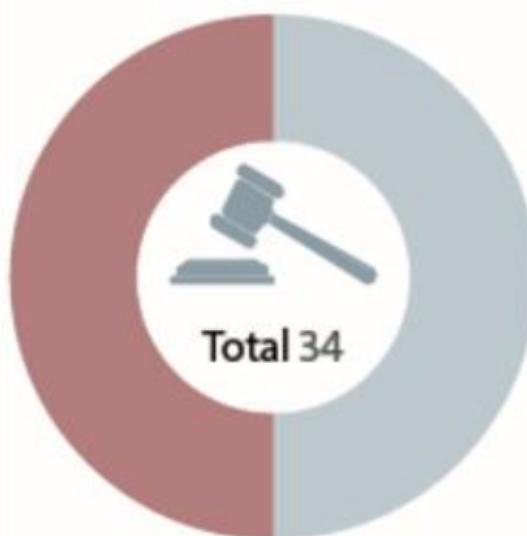
El próximo domingo serán electos 137 puestos para el Poder Judicial de la Ciudad de México, los cuales son los siguientes:

JUEZAS Y JUECES



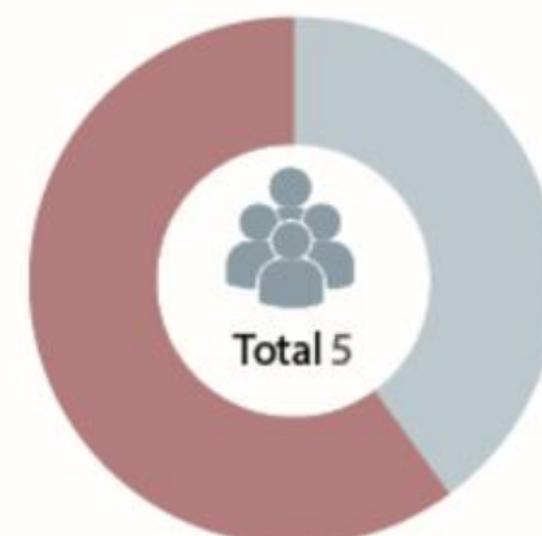
● 49 Mujeres ● 49 Hombres

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS



● 17 Mujeres ● 17 Hombres

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL



● 3 Mujeres ● 2 Hombres

Fuente>IECM

Los sufragios | El próximo domingo serán electos 137 puestos para el Poder Judicial de la Ciudad de México, los cuales son los siguientes: ■ Foto: Imagen: La Razón